18023690Q OLGA RIVAS (R: B86612140)
Digitally signed by 18023690Q OLGA RIVAS (R: B86612140)
Date: 2019.10.29 15:42:42 +01'00'

DECLARACIÓN AMBIENTAL DEL

CNA CLUB NÀUTIC ARENAL MALLORCA

REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009 (EMAS III)
REGLAMENTO (UE) 2017/1505

EDICIÓN: SEGUNDA
REVISIÓN: PRIMERA
FECHA: 15/07/2019

EMAS
GESTIÓN AMBIENTAL VERIFICADA

2018

DECLARACIÓN AMBIENTAL DEL CLUB NÀUTIC S'ARENAL

REGLAMENTO (CE)
Nº 1221/2009 (EMAS III)

REGLAMENTO (UE)
2017/1505

EDICIÓN: SEGUNDA
REVISIÓN: PRIMERA
FECHA: 15/07/2019

DECLA-RACIÓN AMBIEN-TAL DEL

CNA CLUB NÀUTIC ARENAL MALLORCA

EMAS GESTIÓN AMBIENTAL VERIFICADA

ÍNDICE

1 PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

2 POLÍTICA AMBIENTAL Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

3 ASPECTOS AMBIENTALES

4 OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

5 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL DISPONIBLE

6 OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

7 REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN TEMAS MEDIOAMBIENTALES

8 ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES Y PROYECTOS SOCIALES

9 NOMBRE, NÚMERO DE ACREDITACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL Y FECHA DE VALIDACIÓN

1 PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

La información recogida en la presente declaración ambiental se corresponde con datos del periodo 1 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2018. será actualizada cada año con los datos de cada periodo y las circunstancias que acontezcan.

El CLUB NÀUTIC S'ARENAL es una entidad sin ánimo de lucro dedicada al servicio de los deportes y ocio náutico, estando localizada en la Calle Roses s/n del municipio de Llucmajor.

Consta de varios edificios independientes en los que se ubican los locales sociales, los despachos de administración, los almacenes de marinería, mantenimiento y la sección de vela con sus respectivos vestuarios.

Tiene una capacidad de 660 puestos de amarre para todo tipo de embarcaciones de diferentes esloras, dos explanadas para el varado y reparación de embarcaciones, dos travellifts para el sacado y botadura de embarcaciones, así como diversas instalaciones complementarias como una piscina de 25 metros, varias terrazas solárium y vestuarios independientes.

Está situado en la zona este de la Bahía de Palma, a unos 18 Km. de su casco urbano y sus coordenadas son 39°.30'79'' Norte – 2°.44'43'' Este. Su acceso rodado resulta facilitado desde Palma como consecuencia del uso de la Autopista PM-19 a partir de la cual sale un desvío con dirección a Cala Blava y S'Arenal, siendo su localización muy sencilla por la referencia marítima.

Su constitución data de 1953 y fue llevada a término por un grupo de aficionados a los deportes náuticos. Su construcción tuvo tres fases:

- La primera de ellas, coincidente con el momento de su fundación, consistía en una barraca, disponiéndose las embarcaciones fondeadas junto al muelle de la Junta de Obras del Puerto.

- La segunda fase, ya en el año 1965, consistió en la construcción del primer puerto, partiendo de la base del espigón ya realizado por la Administración, que llegó hasta los 290 amarres.

- Finalmente en el año 1977 se presenta el Proyecto de ampliación del actual puerto cuyas obras finalizarían el año 1983.

Se trata de unas instalaciones que permanecen abiertas todo el año y donde trabajan un total de 55 personas, ocupando puestos de diferentes responsabilidades; este personal se relaciona en el Plan de Emergencia del Club Náutico El Arenal.

El perfil de los usuarios de las instalaciones se reparte entre una fracción compuesta por residentes locales y otra fracción de extranjeros de entre los cuales destacan los de nacionalidad centroeuropea (fundamentalmente alemanes).

Hay que enclavar el Club Naùtic s'Arenal dentro del contexto de la playa de Palma, por lo que la influencia que genera en ésta y que ésta le genera es muy destacable. También reseñar que el Club depende jurisdiccionalmente de Ports de les Illes Balears, empresa pública que gestiona los puertos no estatales de las Islas, bien de manera directa, bien en concesión, como es nuestro caso.

Formamos parte de las Asociación de Clubes Náuticos de las Illes Balears y de la Federación Balear de vela.

Por lo que se refiere a los aspectos medioambientales, debemos poner de manifiesto como la organización viene adoptando desde tiempo atrás una política de conservación y protección del medio ambiente centrada en la adopción y seguimiento de medidas de ahorro tanto energético como hídrico, en la recuperación y reciclaje de residuos diversos y en el uso de productos no contaminantes para la limpieza.

Asimismo, el CNA también fue elegido como puerto piloto para la instalación de sistemas de recogida de aguas oleosas procedentes de sentinas y autorizado para la emisión de certificados "Marpol".

2 POLÍTICA AMBIENTAL Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

El Club Nàutic S'Arenal, cuyas actividades están relacionadas directamente con el uso y disfrute del medio marino, se compromete a satisfacer las necesidades y expectativas de sus socios y visitantes para ofrecerles un servicio de calidad basado en mejorar día a día que aumenten la eficacia y la eficiencia y usando para ello una la gestión por procesos.

Así mismo también nos comprometemos a cumplir con la legalidad vigente ayudando en lo posible a que toda la sociedad cumpla con ésta, minimizar el consumo de recursos siempre que no afecte al desarrollo de nuestra actividad, luchar para prevenir la contaminación, adoptar las medidas necesarias para que tanto nosotros como nuestros clientes puedan realizar el reciclaje en origen, y que los residuos creados tengan el tratamiento que les corresponda dependiendo de sus características.

Nos comprometemos a concienciar a nuestros clientes, proveedores y usuarios a través de nuestro personal, que dependiendo de su papel en la empresa, recibirá la formación que se considere adecuada, además de publicar nuestra política en varios idiomas para una mejor difusión.

Y para ello nos comprometemos a pasar periódicamente una serie de revisiones y auditorias que garanticen el cumplimiento de este compromiso.

Desde que a inicios de los años 2000 el CNA inició su camino dentro del mundo de los sistemas de gestión hemos pasado por diferentes fases. Primero, el año 2001 se logró la primera certificación en medio ambiente otorgada por parte de Bureau Veritas, posteriormente, el año 2004 el Club logro la certificación de sus sistema integrado de gestión, en este caso la empresa certificadora fue TüV, desde entonces

y hasta el año 2014 el sistema fue auditado y certificado por esta empresa. Desde el 2014 la empresa que audita nuestro sistema es la certificadora Lloyd's Register Quality Assurance. Se trata, pues, de un sistema maduro, que ha superado con éxito las más exigentes certificaciones y que incluye el certificado EMAS.

El sistema emana de la necesidad de establecer un marco de trabajo eficiente y respetuoso con el medioambiente, así, a modo de constitución tenemos el manual del sistema, que actualmente va por su edición octava.

De este manual, que recoge los elementos y fundamentos básicos de nuestro Club se desarrollan los diferentes procedimientos, estos procedimientos se reúnen en 4 grandes grupos, los genéricos del sistema, los de capitanía, los de administración y por último los de la sección de vela. El hecho de que no haya una carpeta propia para los medioambientales se debe a la transversalidad de estos procedimientos ya que afectan a todas y cada una de las áreas de gestión.

El control del funcionamiento se realiza a dos niveles, por un lado el control de los registros que corroboran el funcionamiento de los distintos procesos y por otro lado el control de los indicadores de servicio que, a un nivel superior, corroboran este correcto funcionamiento.

A todo ello hay que añadir las instrucciones de trabajos y toda aquella documentación que ayuda a que el sistema funcione correctamente (listado, tareas…).

3 INDICACIÓN DE LOS ASPECTOS MEDIO AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS Y SU SIGNIFICANCIA

Para la identificación de los aspectos medioambientales se cuenta con un estudio inicial del que emana el listado de aspectos medioambientales.

Para la elaboración de este listado se tuvieron en cuenta tanto los aspectos ambientales directos como los indirectos. Los directos son aquellos que producimos directamente nosotros o nuestra actividad y los indirectos son aquellos que nos afectarían más de manera tangencial.

El mantenimiento de este listado se realizará mediante revisiones periódicas. Estas revisiones se realizarán al menos una vez al año y siempre que llegue a dirección información que pueda hacer pensar que pueda haber algún tipo de modificación en el mismo.

El listado de AM se extrae tras la elaboración del procedimiento de gestión de aspectos medioambientales. De este listado se extrae, dependiendo del cumplimiento o no de lo establecido en el procedimiento su significancia. El estado destacará su significancia, si es significativo o no lo es, y el valor indicará, en los casos necesarios el resultado que se espera obtener. El estado en verde indicará que no es significativo mientras que su estado en rojo marcará aquellos que son significativos.

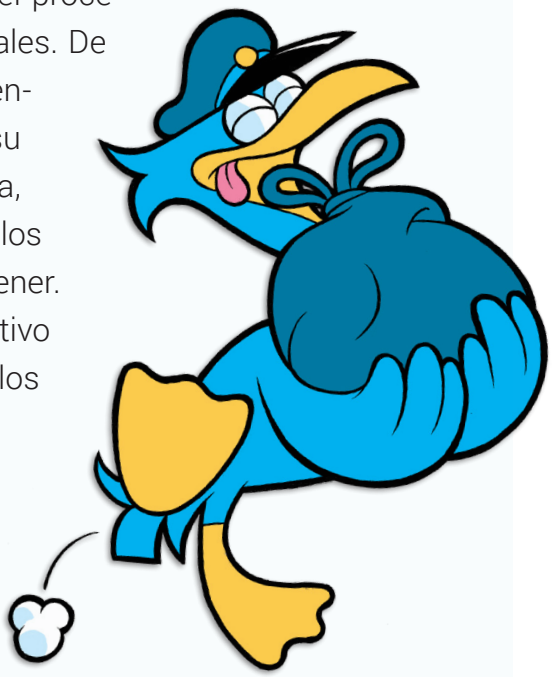

EVALUACIÓN DEL CARÁCTER DE SIGNIFICANCIA DE LOS ASPECTOS

Del listado de aspectos medioambientales se extrae el listado de aspectos significativos. Para ello se evaluarán una serie de puntos y según esta valoración se clasificarán los aspectos según su significancia. Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

- La normativa aplicable, si es un requisito legal y no se cumpliera, o todavía no está en vigor, pero se sabe que va a entrar en futuras fechas.

- El efecto director sobre el entorno, si es grave y negativo también hará que el aspecto sea considerado significativo. En caso de que el efecto no sea grave pero que sea prolongado en tiempo también hará que sea considerado significativo.

- Las quejas tanto de empleados como de trabajadores referentes a un aspecto en concreto será considerado significativo siempre que superen el 15% de las quejas recibidas a lo largo de un año.

- Aquellos que superen el valor reseñado en el listado. Este valor saldrá del histórico del Club.

LISTADO DE ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

PRODUCTO	MEDIO AFECTADO	SITUACIÓN	VALOR REFERENTE	DIRECTO / INDIRECTO	DEPARTAMENTO
Generación Chatarra	Tierra	Normal	>10 Tn	Directo	Marinería Mantenimiento
Consumo de agua	Tierra	Normal	> 13.000	Directo / Indirecto	Mantenimiento
Generación de envases contaminados	Tierra y mar	Normal	> 3 Tn	Indirecto	Marinería
Vertidos fecales	Tierra y mar	Emergencia	Cualquier caso	Indirecto	Todos
Otros accidentes medio ambientales Imprevistos	Todos	Emergencia	Cualquier caso	Directo / Indirecto	Todos
Incendio	Tierra, atmósfera y mar	Emergencia	Cualquier caso	Directo / Indirecto	Marinería/ Mantenimiento
Hundimiento embarcaciones	Mar	Emergencia	Cualquier caso	Directo / Indirecto	Marinería
Vertidos accidentales de hidrocarburos	Mar	Emergencia	Cualquier caso	Directo / Indirecto	Marinería
Residuos de obras	Tierra y mar	Anormal	Cualquier caso	Directo	Dirección

Listado de aspectos significativos en situaciones normales, anormales y de emergencia.

4 OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

Dentro de los diferentes objetivos marcados por la junta directiva para cada año se realiza un plan especial para los objetivos medioambientales.

Estos objetivos son diseñados en función de las circunstancias medioambientales, técnicas y sociales que se analizan año a año.

Para poder asegurar que se cumple con el objetivo marcado se asigna un responsable a cada objetivo, al tiempo que se dota económicamente dicho objetivo.

Dentro de los diferentes objetivos marcados por la junta directiva para cada año se realiza un plan especial para los objetivos medioambientales.

Estos objetivos son diseñados en función de las circunstancias medioambientales, técnicas y sociales que se analizan año a año.

Para poder asegurar que se cumple con el objetivo marcado se asigna un responsable a cada objetivo, al tiempo que se dota económicamente dicho objetivo.

Para el ejercicio 2018 se establecieron los siguientes objetivos:

1. Reducir el uso de plásticos en todos los ámbitos del CNA.
2. Reducir la compra de productos envasados en plástico.
3. Colaborar con al menos una fundación.

1 REDUCIR EL USO DE PLÁSTICOS EN TODOS LOS ÁMBITOS DEL CNA

Para poder cumplir con este objetivo, el Club libre de plásticos, se cambian los criterios de compra. Se elimina de la compra de productos de plástico como: cubiertos, vasos, bolsas, platos. Sustituyéndolos por otros de material degradable y/o reciclables. El 100% de los productos de uso que compra el Club Nàutic S'Arenal es reciclable o reutilizable.

2 REDUCIR LA COMPRA DE PRODUCTOS ENVASADOS EN PLÁSTICO

Este objetivo es más difícil de cumplir ya que en algunos casos la propia normativa te obliga a que ciertos productos se transporten envasados al vacío.
En otros casos la industria está trabajando en esta línea, pero todavía no está disponible en el mercado esta posibilidad.

Desde el Club Nàutic S'Arenal trabajamos en esta línea y se apuesta claramente por esta línea, es difícil de cuantificar por lo que no se ha establecido un objetivo mesurable.

No obstante, se ha hablado con el 100% de los proveedores para poder ir sustituyendo los productos envasados en plástico por envases alternativos.

3 COLABORAR CON AL MENOS UNA FUNDACIÓN

Aunque no se ha conseguido cerrar un acuerdo con ninguna nueva fundación, se ha colaborado durante todo el año con la Fundacion Ecomar, Fundación Palma Aquarium y el movimiento Mares Circulares de la compañía Coca Cola, con las que ya se venía colaborando..

5 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL DISPONIBLE

Para analizar la evolución del comportamiento ambiental en la gestión del Club Nàutic S'Arenal, se ha desarrollado una metodología de seguimiento y medición de los principales aspectos ambientales, entre los que se encuentran el consumo de recursos (agua, electricidad y combustible) y los relacionados con la generación de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos.

A continuación se incluyen los datos de consumo de recursos, emisión de gases de efecto invernadero y producción de residuos, anualmente, y relativizados por el nº de empleado, que durante el año 2017 fueron 42, tal como lo pide el Reglamento (CE) nº 1221/2009.

CONSUMO DE RECURSOS

CONSUMO DE AGUA

El consumo de agua en nuestras islas en particular y en el Mediterráneo en general uno de los puntos vitales. La escasez de precipitaciones debido al clima y la acusada curva de demanda en los meses estivales hacen que sea primordial controlar su consumo.

Así en el Club Nàutic S'Arenal hemos pasado de consumir 210 metros cúbicos de agua en 2017 a, 214 en 2018 lo que teniendo en cuenta los niveles de ocupación y de uso de las instalaciones se debe considerar un buen valor.

En el gráfico que se presenta se puede apreciar cómo hay una importante reducción en consumo de agua del restaurante, y como el aumento de ocupación del puerto hace aumentar el consumo de agua en estos contadores, permita tener bajo control el consumo del global de Club.

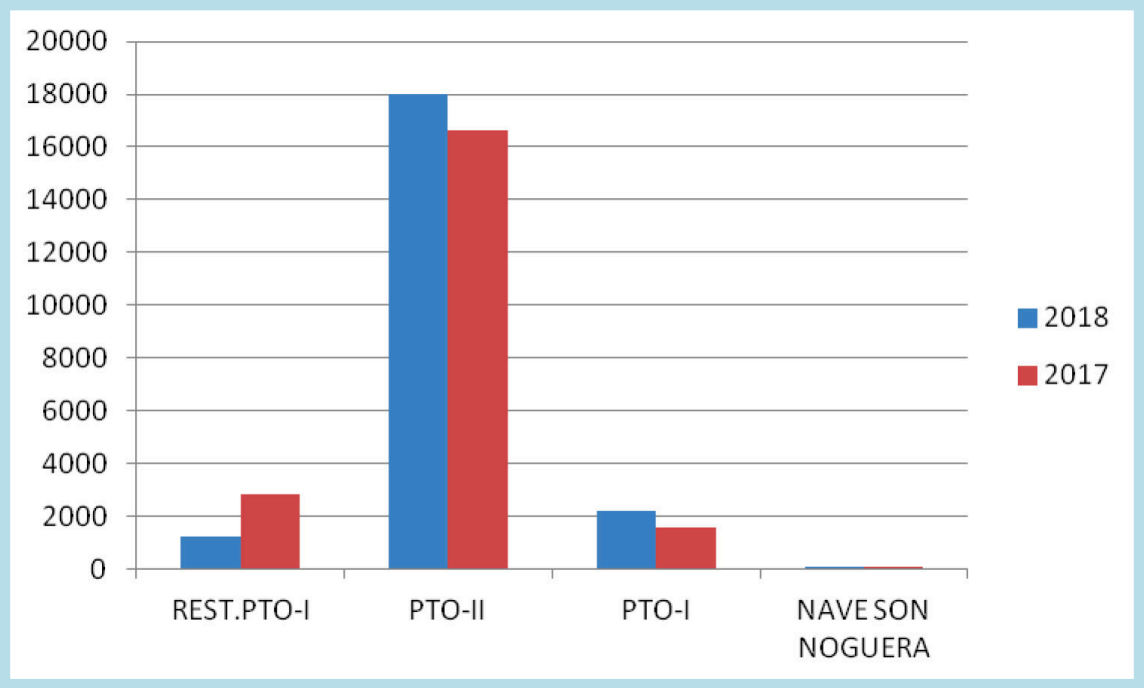

3,89 metros cúbicos de agua al año, esta cifra es el consumo medio que realiza todos y cada uno de las personas que trabajan en nuestra instalación. Al igual que sucede con el consumo eléctrico el valor medio se reduce debido al aumento de personal.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD

Uno de los bienes de consumo que producen más contaminación es la electricidad. El consumo eléctrico de todo tipo de aparatos hace que su control deba ser especialmente destacado. Desde hace una serie de años en el Club Nàutic S'Arenal trabajamos de manera intensa para reducir este consumo.

En el gráfico que se acompaña se puede observar cómo la tendencia mayoritaria es hacia el aumento paulatino y ligero, subiendo todos los contadores. Si entendiéramos el consumo como hecho aislado se podría considerar que hay un grave problema, pero al integrarlo en el resultado general del Club, con mucha más ocupación en los amarres, en el varadero, en el restaurante y en la nave de Son Noguera, es decir, en todos los campos de actividad, el resultado no se debe considerar como un resultado tan negativo.

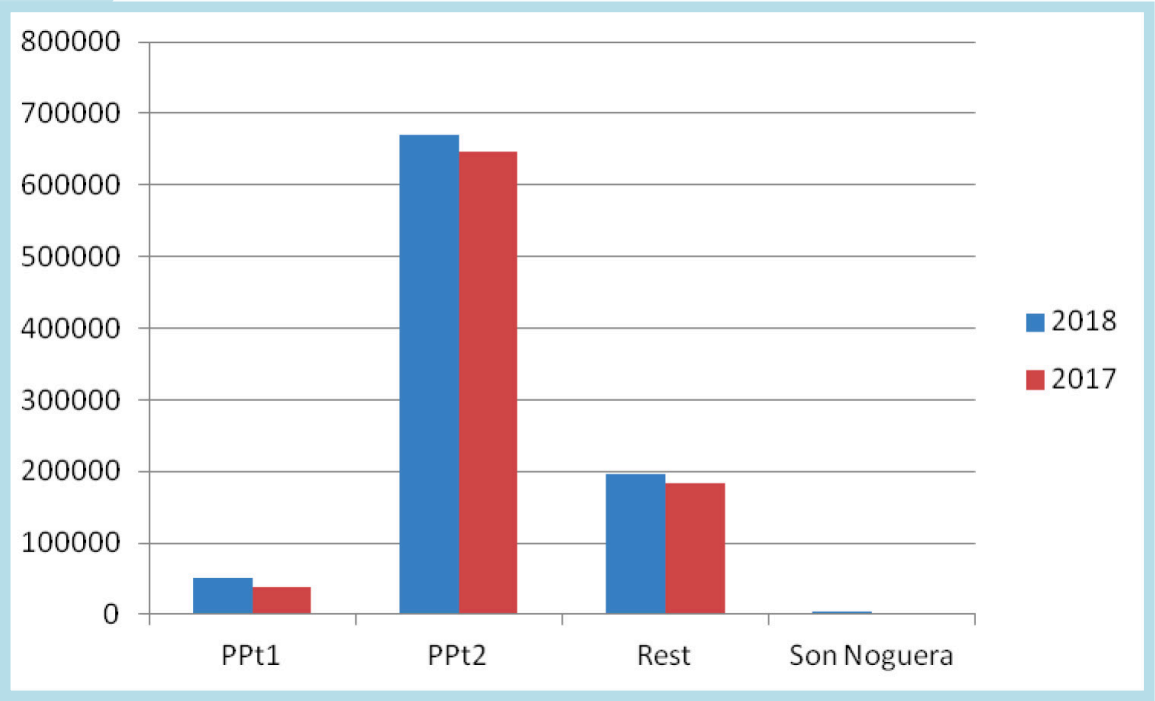

En el año 2017 se consumieron 748 Mwh y durante el año 2018 el consumo subió hasta 868 Mwh.

De esta manera si dividimos el consumo total de nuestras instalaciones entre el personal de este, el resultado es que cada uno de nuestros empleados es "responsable" de 15.78 Mwh. A pesar del aumento del consumo, el hecho de que haya más personal trabajando hace que el valor medio por trabajador sea algo inferior al de años anteriores.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE

La mayoría del consumo que se produce en nuestras instalaciones procede por la venta a las embarcaciones de nuestros usuarios. Durante el año 2017 se vendieron en nuestras instalaciones 469.456 litros de gasoil (4976,233 KWh) y 228391 litros de gasolina (2123,456 Kwh). Los datos de autoconsumo, que son los que realmente produce el Club son muy distintos. Así el Club consumió 19.230 litros de gasoil y 25.059 litros de gasolina, lo que supone 470 Kwh en autoconsumo de combustible. Durante 2018 las ventas de combustible ascendieron a 410.326

litros de gasoil (4349.45 KWh) y 209.428 litros de gasolina (1947.15 KWh). Si centramos los datos en lo referente a consumos propios, o autoconsumos el balance es de 18.495 litros de gasoil (0,19 MWh) y 76.942 litros de gasolina (0,71 MWh).

Los consumos relativizados al número de empleados han sido de 0,003 MWh para el gasoil y de 0, 013 MWh para la gasolina.

EMISIONES CO2

Se calculan las emisiones asociadas al alcance 1 (emisiones directas asociadas al consumo de gasolina y gasoil de vehículos y embarcaciones propias) y de alcance 2 (Emisiones indirectas asociadas al consumo eléctrico). Respecto al alcance 2, como no se puede discriminar el consumo propio del consumo de todo el puerto, se da el gasto de consumo general.

El total de ambos alcances durante 2018 es de 542 toneladas de CO2 eq.

Las emisiones de CO2 eq. por empleado han sido de 9, 85 CO2 eq.

Se ha utilizado la calculadora del Ministerio para la Transición Ecológica, para el cálculo de las emisiones.

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos peligrosos generados en las instalaciones de nuestro Club son gestionados en su totalidad por gestores de residuos autorizados, que se encargan de su retirada y gestión definitiva en instalaciones adecuadas a la naturaleza y riesgos de los mismos.

La inmensa mayoría son producidos por nuestros usuarios o las empresas que nuestros clientes contratan. Por ello la generación propiamente dicha es reducida, pero debemos responsabilizarnos de los residuos producidos en nuestras instalaciones y no sólo las que nosotros creamos.

La morfología de nuestras instalaciones hace que se haya tenido que diseñar un complejo sistema de recogida de residuos peligrosos. Así, encontramos un punto de recogida intermedio en la zona llamada de varadero pequeño y dos en la zona del varadero grande. Estas dos zonas, muy próximas a los lugares de trabajo, facilitan que los usuarios del varadero puedan hacer un correcto reciclaje de sus residuos. Una vez por semana, personal autorizado del Club traslada el contenido de estos puntos al punto central de recogida de residuos, situado en un lugar más apartado y punto al que acceden las empresas autorizadas.

En la siguiente tabla se puede ver el resultado de dividir la creación de residuos peligrosos entre el número de empleados y el volumen de residuos generados.

Evidentemente en el caso de nuestro Club el resultado amaga la realidad de que los creadores reales de nuestro residuo no son nuestros empleados sino que se trata de nuestros clientes.

Residuo pelgroso (t)	2018	2017	Media por empleado 2018
Aceite de sentinas	9,700	7,580	0,176
Absorbentes y trapos	0,184	0,193	0,003
Monitores y pantallas	0,81	0,180	0,014
Recogida de baterias	0,471	0,563	0,008
Rest, decapado	0,400	0,328	0,007
Envases contaminados metalicos	0,607	0,326	0,011
Envases contaminados plastico	0,400	0,328	0,007
Filtros aceite	0,535	0,564	0,097
Gases en recipiente a presion	0,420	0,328	0,007
Bengalas	0	0,130	0
Tubos fluorescentes	0,019	0,030	0,0003
Raee fr1 con cfc domestico	0,400	0,150	0,007

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

Residuo no peligroso (t)	2018	2017	Media por empleado 2018
Residuos de construcción y demolición - ler: 170107	13,420	3,320	0,24
Residuos voluminosos (origen industrial) - ler: 200307	25,015	19,310	0,45
Residuos de hierro- ler 170405	10,530	5,760	0,19

En relación a los residuos no peligrosos, estos son los asociados a asimilables a urbanos y los servicios municipales recogen la basura general y el resto de las fracciones valorizables, papel/cartón, envases y vidrio.

Durante el año 2018 se recogieron en las instalaciones del Club Nàutic S'Arenal un total aproximado de 800 toneladas de residuos no peligrosos, lo que incluye basura general, envases, vidrio, papel y cartón tanto de clientes como generados por nosotros mismos.

Las diferentes políticas de comunicación se encaminan a la reducción de la creación de este tipo de residuos.

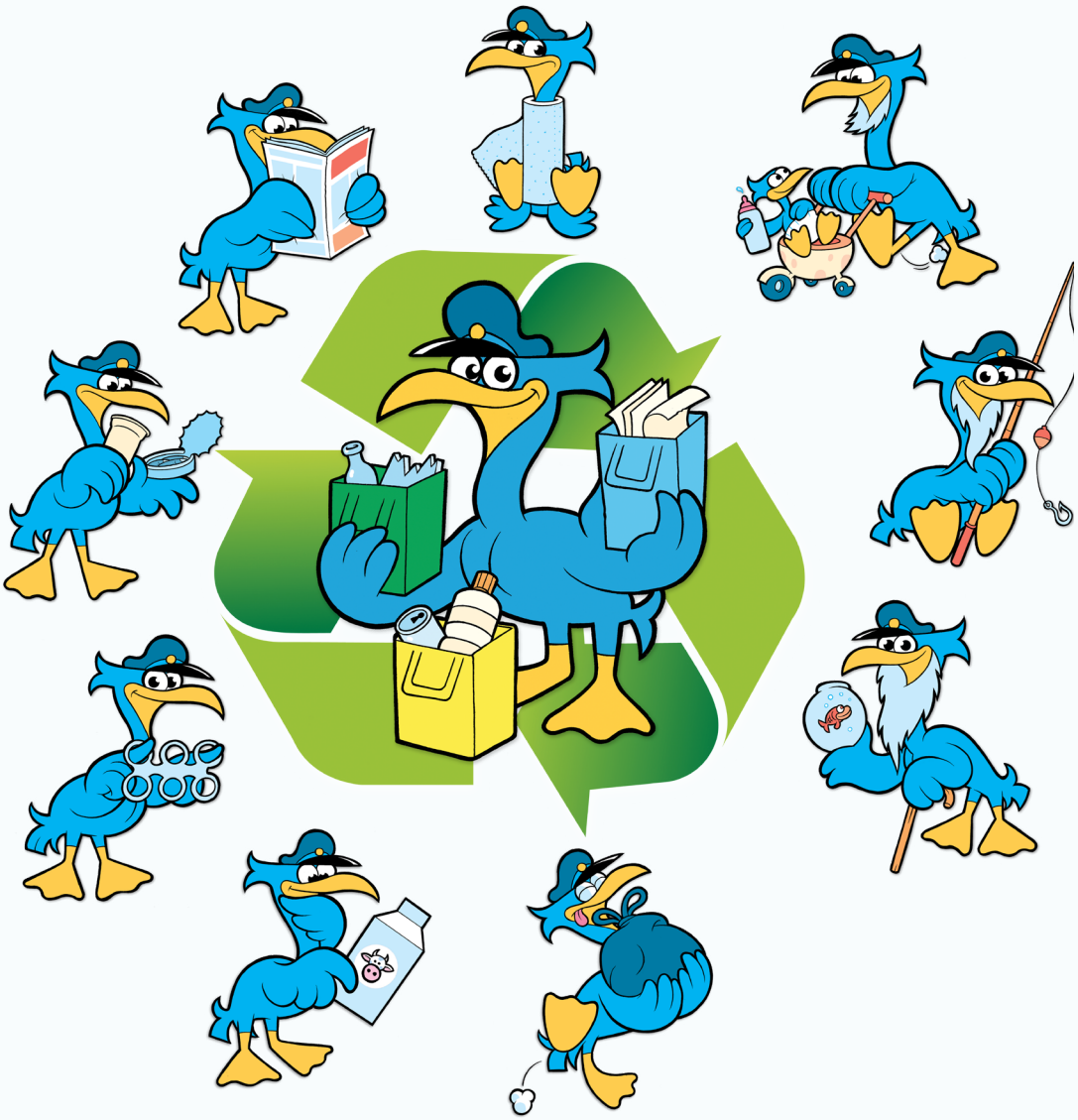

6 OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

El Club Nàutic S'Arenal cuenta con el siguiente material de actuación en caso de derrame de hidrocarburos, tanto en tierra como el agua.

- Alfombras absorbentes para derrames de aceites e hidrocarburos. Son materiales absorbentes de base polipropileno, capaces de absorber todo tipo de hidrocarburos y repeliendo al agua. Son especialmente indicados para contener y recoger derrames en tierra y pequeños derrames sobre el espejo de agua del puerto. Se cuenta con configuraciones tipo cilíndrico y tipo alfombra.

- Barreras flotantes de contención de derrames. Las barreras absorbentes y las barreras de contención son medios muy eficaces para actuar en caso de derrames en aguas relativamente tranquilas. Se utilizan para cercar la mancha contaminante y absorber al mismo tiempo. Las primeras son de materiales base polipropileno, mientras que las segundas tienen flotadores de espuma y el resto de materiales que las conforma es poliéster recubierto de PVC, resistente a los hidrocarburos y de fácil limpieza. Las barreras deberán de poder desplegarse de forma rápida, permitiendo la conexión de unas barreras con otras para ampliar el cerco cuando sea necesario. Los simulacros realizados periódicamente ponen a prueba tanto al personal como al material y garantizan el conocimiento y correcto uso de este tipo de dispositivos.

- Servicio de recogida de residuos de sentina y aguas grises portátiles. Este servicio, gratuito para nuestros usuarios permite trasladar las bombas de recogida al lugar donde está la embarcación y situarla en el lugar más conveniente para evitar este tipo de vertidos a la dársena.

- Actualmente ya se dispone de la APP del Club con un enlace rápido para que cualquier usuario pueda dar aviso rápido, con imagen en caso necesario de cualquier incidencia que detecta, incluidas evidentemente, las incidencias medioambientales.

BIODIVERSIDAD

Nuestras instalaciones 123.353 ocupan m^2, de los cuales 77.930 m^2 son de agua abrigada y 45.323 zona de servicio del puerto en tierra. Por tanto el indicador de biodiversidad es de 2242,78 m^2/ empleado.

7 REQUISITOS LEGALES

El seguimiento y control de los registros legales se hace mediante el llamado procedimiento de requisitos legales que estipula que:

- El Club Nàutic S'Arenal para poder asegurar el cumplimiento de toda la legislación y asegurarse de que cumple con la legislación vigente contrata a la empresa que le asesora en temas medioambientales para asegurar éste cumplimiento.
- Ésta empresa informará mediante correo electrónico al gerente de las novedades legislativas que afecten al Club. Al menos dos veces al año realizará la revisión que quedará acreditada mediante la actualización de la fecha del documento.
- Las modificaciones legislativas que se produzcan quedarán registradas en el listado de legislación aplicable. Además se realizará un informe en el que se especifique en que afecta la modificación.

Para ello esta empresa está dada de alta en el sistema de alertas de Boletín Oficial del Estado (B.O.E.) que diariamente le notifica cualquier modificación sobre legislación medioambiental que se produzca tanto dentro de la legislación nacional como europea.

LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

El Club Nàutic S'Arenal dispone de las siguientes autorizaciones relacionadas con su actividad desde el punto de vista ambiental:

- El Club Nàutic S'Arenal es titular de los derechos de explotación hasta marzo de 2041, concedido Ports de les Illes, órgano dependiente del Govern de les Illes Balears y competente para estos temas.
- Se encuentra inscrito en el Registro de grandes Productores de Residuos Peligrosos de la CAIB con fecha de 11 de julio de 2012.

- Las pruebas de estanqueidad en los tanques de combustible y revisión de la instalación se realizaron en enero del 2018, obteniendo la correspondiente certificación.
- Inscripción en el Registro industrial de la estación de suministro de combustible.
- El Acta de inspección eléctrica de baja tensión es de 3 de febrero de 2017.

GESTIÓN DE RESIDUOS

En materia de residuos la principal legislación de aplicación es la siguiente:

- R.D. 679/2006, de 2 de junio de 2006, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados.
- Ley 22/2011 de Residuos, de 28 de julio.
- Real Decreto 952/1997 que modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, básica de residuos tóxicos y peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988 de 20 de julio.
- Real Decreto 833/1988 que aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986 Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos.
- Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

En el Club Nàutic S'Arenal disponemos de varias zonas de recogidas de residuos para facilitar a nuestros usuarios la labor y disponemos de un punto central de recogida, al que sólo tiene acceso el personal autorizado y que es donde se realiza el almacenaje de estos residuos. Es en este punto donde las empresas encargadas de la recogida acceden para realizarla. Tanto los diferentes puntos de recogida como el punto centralizado cuentan con los depósitos correspondientes y correctamente etiquetados.

VERTIDOS

La normativa aplicable en lo referente a los vertidos es el Real Decreto 804/2014 de 19 de septiembre por el que se establece el régimen jurídico y las normas de seguridad y prevención de la contaminación de los buques de transporten hasta 12 pasajeros.

El Club Nàutic S'Arenal vierte sus aguas residuales al colector municipal. Las aguas residuales proceden de las duchas, aseos y sanitarios localizados a lo largo de las instalaciones.

EMISIONES ATMOSFÉRICAS

El Club Nàutic S'Arenal no tiene focos localizados de emisión atmosférica.

RUIDOS

La actividad que se realiza en el Club Nàutic de S'Arenal no supone contaminación acústica, ya que el único equipamiento susceptible de realizarlos, los travellifts, cumple con la normativa aplicable, Ley 1/2007, de 16 de marzo, contra la contaminación acústica de les Illes Balears.

8 ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES Y PROYECTOS SOCIALES

Además de los diferentes objetivos que puede tener el Club, como institución, tiene marcado en su ADN la necesidad de colaborar con todas aquellas iniciativas que se nos presentan y que pueden contribuir a mejorar la sociedad.

Dentro de esta filosofía hay 2 vertientes, por un lado la social, en la que mediante acuerdos de colaboración con distintas entidades acercamos al mar a aquellos colectivos que por diferentes motivos no pueden hacerlo. También extendemos nuestra colaboración a aquellas propuestas de defensa del medioambiente que a través de diferentes canales nos llegan. Las principales acciones que se realizaron en 2018 fueron :

SOCIALES

PROYECTO SOCIAL LA CAIXA NAVEGA CON NOSOTROS

De febrero a diciembre 2018. Clases de vela durante un año de duración a un grupo de 12 adolescentes de 12 a 18 años en riesgo de exclusión social residentes en el municipio. Acercar el mundo de la vela y el acceso a la práctica de un deporte distinto anhelando despertar una inquietud nueva en estos jóvenes.

PROGRAMA DE VELA ESCOLAR

De mayo a junio 2018.Participación con 800 alumnos en la comunidad educativa escolar. El programa de Vela Escolar del CNA ofrece bautismos y el programa SAIL&FUN que combina las modalidades de Windsurf, Paddle Surf, Piragua y vela (barco colectivo Gamba) ofreciendo una excelente oportunidad para que los alumnos tengan un primer contacto con cuatro modalidades de deporte náutico de una manera divertida.

DECLARACIÓN AMBIENTAL DEL CNA CLUB NÁUTIC ARENAL MALLORCA EMAS GESTIÓN AMBIENTAL VERIFICADA

OTRAS SALIDAS CON DIVERSAS ASOCIACIONES Y COLECTIVOS

Se trata de otras salidas con otros colectivos.

Grec- 4 salidas con 40 participantes en las diferentes embarcaciones de las que disponemos.

Consorcio Aprop- 1 salida con 18 participantes.

Fundació La Caixa- 1 salida con 38 participantes.

MEDIOAMBIENTALES

LIMPIEZA DE LITORAL EN COLABORACIÓN CON MARES CIRCULARES DE COCA COLA.

15 de diciembre de 2018, se organiza dentro del programa Mares Circulares de Coca Cola y en colaboración con la Fundación Ecomar, la limpieza de litoral, incluyendo el fondo marino. Con la colaboración de la Federación de Actividades Subacuaticas y los Buzos del CNA, se recuperaron gran cantidad de residuos.

CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIOAMBIENTE Y ENVÍO DE CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA A TODOS LOS SOCIOS.

9 NOMBRE, NÚMERO DE ACREDITACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL Y FECHA DE VALIDACIÓN

Verificador medioambiental:
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

Dirección:
C/ Princesa, 29. 1º. 28008 - Madrid

Número acreditación ENAC:
ES-V-0015

Verificador Jefe:
Fernando Adam Matamala

DECLARACIÓN AMBIENTAL DEL CNA CLUB NÁUTIC ARENAL MALLORCA EMAS GESTIÓN AMBIENTAL VERIFICADA

SAPS QUAN DE TEMPS TARDARAN A DESAPARÈIXER LES ESCOMBRARIES DIPOSITADES AL MEDI AMBIENT?

DO YOU KNOW HOW LONG IT TAKES FOR WASTE LEFT IN THE ENVIRONMENT TO DISAPPEAR?

¿SABES CUANTO TIEMPO TARDARÁ EN DESAPARECER LA BASURA DEPOSITADA EN EL MEDIO AMBIENTE?

SEPARA I RECICLA

- Intenta reduir, reutilitzar, reciclar i recuperar els teus residus adequadament sempre que això sigui possible
- Recorda la importància de dipositar totes les escombraries i residus als contenidors més apropiats
- Mantingues neta la mar: recorda que la major part de la contaminació que hi ha a la mar s'origina a la terra

SEPARATE & RECYCLE

- Try to reduce, recycle and recover your waste in an appropriate way whenever possible
- Be reminded of the importance of throwing all garbage and waste in the most appropriate containers
- Keep the sea clean: don't forget that most part of the sea pollution comes from the land

SEPARA Y RECICLA

- Intenta reducir, reutilitzar, reciclar y recuperar tus residuos adecuadamente siempre que sea posible
- Recuerda la importancia de depositar todas las basuras y residios en los contenedores más apropiados
- Mantén limpio el mar: recuerda que la mayor parte de la contaminación que hay en el mar se origina en la tierra

CNA
CLUB NÀUTIC ARENAL MALLORCA

reciport
www.cnarenal.com

DECLARACIÓN AMBIENTAL DEL

CNA
CLUB NÀUTIC ARENAL MALLORCA

REGLAMENTO (CE)
Nº 1221/2009
(EMAS III)
REGLAMENTO (UE)
2017/1505

EDICIÓN: SEGUNDA
REVISIÓN: PRIMERA
FECHA: 15/07/2019

EMAS
GESTIÓN AMBIENTAL VERIFICADA

2018